

LAS RELACIONES DE AMERICA LATINA CON EL JAPON Y OTROS PAISES ASIATICOS DE LA CUENCA DEL PACIFICO

*Eduardo Ferrero Costa**

1. La Cuenca del Pacífico: Situación global y perspectivas

La historia ha ordenado, dice Jiro Tokuyana, "que el siglo XXI será el siglo del Pacífico, cuando las naciones que forman la Comunidad del Pacífico reemplacen el eje euro-americano como centro de la política mundial y la preeminencia económica".¹ Así como el centro de la civilización se trasladó a través de la historia desde la Mesopotamia al Mediterráneo, y de éste al Atlántico, diversos autores vienen señalando que igual cosa ocurrirá con el cambio del poder mundial desde el Atlántico al Pacífico.

Para sustentar esta predicción, los hechos políticos y los indicadores económicos muestran cómo progresivamente la Cuenca del Pacífico, la más grande, poblada y rica de todos los espacios oceánicos, tiende a transformarse en el futuro centro de gravitación económica y política mundial. En este contexto, la futura era del Pacífico presenta importantes desafíos para la región latinoamericana en general y para el Perú y los otros países ribereños del Pacífico Sud Oriental en particular.

La hoya del Pacífico abarca aproximadamente el 35% de la superficie de la tierra. En términos de población, los países ribereños del Océano Pacífico superan el 45% del total mundial. La Cuenca cuenta con más del 60% del Producto Bruto Mundial. Potencialmente, el Pacífico constituye la cuenca más rica del mundo. Sus países ribereños poseen importantes fuentes de energía, como hi-

*Este trabajo es una versión abreviada de un estudio mayor que también analizaba, en forma más específica, las relaciones del Perú con la Cuenca del Pacífico.

¹Citado en Juan Salazar Sparks, *Chile y la Comunidad del Pacífico*, (Santiago: Editorial Universitaria - Colección Estudios Internacionales, 1985), p. 17.

drocarburos y carbón. Asimismo, tienen en sus territorios gran parte de las reservas mundiales de minerales.

Adicionalmente, en los fondos marinos del gran Océano, más allá de las 200 millas, se encuentran ubicados los mayores depósitos de minerales del planeta, constituidos por los nódulos de manganeso y los sulfuros polimetálicos, que tienen valiosos componentes de cobre, níquel, cobalto y manganeso, entre otros minerales.²

En lo que se refiere a los recursos vivos, la región del Pacífico aporta aproximadamente el 60% del total del volumen de la captura mundial y son seis países ribereños las mayores potencias pesqueras del mundo: Japón, la Unión Soviética, la República Popular de China, Estados Unidos, Chile y el Perú.³

Otro aspecto fundamental es el creciente aumento de la participación de la región del Pacífico en el comercio mundial. Así por ejemplo, la Cuenca del Pacífico representó ya en 1983 un comercio exterior del orden de los 183.000 millones de dólares, frente a la Cuenca del Atlántico, que sólo alcanzó los 113.000 millones.⁴

Además, el aumento de los flujos de comercio al interior de la Cuenca del Pacífico, supera ampliamente el del comercio mundial en general. Según un estudio realizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, sobre los flujos comerciales durante el período 1979-1985, se advierte, por ejemplo, que mientras el aumento del comercio mundial durante este período fue de 19%, el aumento del comercio entre Estados Unidos y Japón fue de 99%; entre Norteamérica y Hong Kong-Corea fue de 95.5%; entre Norteamérica y China fue de 147.5%; entre Australia y Nueva Zelanda con Japón del 51%; entre los países del ASEAN con China del 193%; entre América Latina con Hong Kong-Corea del 130%; y así sucesivamente. Las únicas excepciones fueron los casos del comercio entre los países en desarrollo; o sea, entre los países latinoa-

²La Zona Internacional ubicada más allá de las zonas de jurisdicción nacional, así como sus recursos, han sido declarados Patrimonio Común de la Humanidad y deberán ser explotados en el futuro en beneficios de todos los países del mundo. Véase la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Parte XI

³Véase FAO, *Yearbook of Fisheries Statistics*, (Roma: FAO, 1985).

⁴Sistema Económico Latinoamericano (SELA), "Situación y Perspectivas de las Relaciones Económicas entre América Latina y el Japón", *Papeles del SELA/5*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1987.

americanos y del ASEAN, en que el flujo comercial en 1985 prácticamente no registró aumento respecto del año 1979, y el caso del comercio de los países latinoamericanos entre sí, que disminuyó 17.5% durante el período analizado.⁵

Las inversiones de los Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico están creciendo siete veces más rápido que las que tal país realiza en la Comunidad Europea. Al mismo tiempo, se incrementan notablemente las inversiones mutuas entre Estados Unidos y el Japón. Adicionalmente, otros países asiáticos vienen teniendo una creciente participación en el comercio mundial. Tal como señala un reciente estudio del SELA, "en este contexto, el fuerte impulso exportador del Japón y de los Países Asiáticos de Reciente Industrialización (PARI o NICs) es uno de los acontecimientos más importantes en la economía mundial en los últimos años, que ha llevado a un sin número de pronósticos de un siglo del Pacífico y a un realineamiento de las fuerzas globales".⁶

2. *Los Países de la Cuenca del Pacífico*

La Cuenca del Pacífico está conformada por 36 Estados: 13 de América, 12 de Asia y 11 de Oceanía y el Pacífico Insular, además de diversos territorios bajo régimen especial, autónomos, semi autónomos y de ultramar, algunos de los cuales podrán acceder a la vida independiente en los próximos años.

Las características de estos países son muy variadas en cuanto a su situación internacional, niveles de crecimiento, modelos de desarrollo económico, forma de gobierno, ideología política y características culturales. Dentro de este conglomerado de naciones, se encuentran los estados latinoamericanos ribereños del Pacífico. Además, están frente a frente las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, en carrera hegemónica y en el caso

⁵Juan Reutter R., "Evolución de los Flujos Comerciales al interior de la Cuenca del Pacífico: 1979-1985", en: Pilar Armanet (ed.), *América Latina en la Cuenca del Pacífico: Perspectivas y dimensiones de cooperación*, (Santiago: Instituto de Estudios Internacionales, 1987).

⁶Sistema Económico Latinoamericano (SELA), *op. cit.*

de los Estados Unidos se trata de la zona de mayor desarrollo en dicho país (California); tenemos una potencia emergente, la República Popular China; una nueva potencia económica altamente desarrollada de alta industrialización, el Japón; tres potencias medianas con grandes riquezas naturales, Canadá, Australia y Nueva Zelanda; cuatro naciones asiáticas de industrialización reciente (PARI o NICs), Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán y Singapur; cinco países en desarrollo que conjuntamente con Singapur conforman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN): Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Brunei; y, finalmente, los Estados insulares de la Cuenca, integrados por nuevas naciones independientes del área, que son Papua-Nueva Guinea; Fiji; Tonga; Samoa Occidental; Nauru; Kiribati; Islas Salomón; Vanuatu; y Tuvalu.

Los estados insulares son países de reciente independencia, de escaso desarrollo económico y de pequeña dimensión, tal como es el caso de Nauru, con 24 kilómetros cuadrados y algo más de 27.000 habitantes. Adicionalmente, se encuentran en el Pacífico los territorios insulares dependientes de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, tales como son, por ejemplo las Islas Cook, la Polinesia Francesa, Nueva Caledonia, Guam e Islas Marianas del Norte.

Dentro de esta variedad de países, en el campo político estratégico y de la seguridad destacan Estados Unidos y la Unión Soviética, quienes en los últimos años vienen otorgando una creciente importancia al área del Pacífico. Si bien al término de la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos impuso por varias décadas su hegemonía en el pacífico, ésta viene siendo relativizada por la mayor participación que va teniendo también la Unión Soviética en el Área, lo que conduce a algunos a visualizar a la Cuenca como posible nueva zona de expresión del conflicto Este-Oeste.

En efecto, "las relaciones de seguridad en la Cuenca del Pacífico no escapan a la confrontación y competencia entre las dos superpotencias, fenómeno que se manifiesta en la región a través de la creciente equivalencia de las fuerzas militares y el intento por

mantener y acrecentar el predominio en el escenario global. El esfuerzo soviético por equiparar en todos los ámbitos del poder militar a los Estados Unidos, se manifiesta en el Pacífico, en el incremento decisivo del volumen y calidad de la flota marítima que navega en esta zona, como también en la capacidad para controlar puertos y bases permanentes".⁷

Simultáneamente, la Cuenca del Pacífico es también expresión de un mundo cada vez más multipolar por la activa presencia de otras potencias militares menores con sus propias relaciones y áreas de influencia dentro de la zona, como son la República Popular de China con su apertura al Pacífico y Francia con su política de pruebas nucleares en el Atolón de Mururoa. Si bien es cierto que el surgimiento de nuevos polos de poder e influencia no son lo suficientemente poderosos como para constituirse en amenaza para las dos grandes potencias en el campo nuclear, sí han contribuido a complicar la agenda de las relaciones estratégicas al intentar constituir un escenario en el que podrían gozar de mayores márgenes de autonomía.⁸

En el caso del Japón, la respuesta al desafío militar de las dos superpotencias en el Pacífico no ha sido tanto en la esfera militar, dado la política seguida en este campo a partir de su derrota en la Segunda Guerra Mundial. Además del compromiso constitucional de no utilizar la guerra como mecanismo de solución de sus controversias y de contar solamente con fuerzas defensivas, han contribuido a mantener esta política los acuerdos internos de hace algunos años para limitar el presupuesto para la defensa solamente al 1% de su producto nacional.⁹ No obstante lo anterior, la decisión de limitar los gastos militares al 1% fue levantada en 1987 y en los últimos tiempos el Japón ha iniciado una política sostenida de incremento de sus adquisiciones militares, lo que podría ocasionar una mayor presencia naval en el área en un futuro de mediano plazo.¹⁰

⁷Pilar Armanet A., "La Cooperación Transpacífico en el Marco de la Seguridad", en Pilar Armanet (ed.), *op. cit.*, p. 67.

⁸Ibid., p. 68.

⁹Véase Ezra F. Vogel, "Pax Nipponica", en: *Foreign Affairs*, Spring 1986, p. 756.

¹⁰Véase el artículo "From Superrich to Superpower" en la Revista *Time*, julio 4, 1988, N°27, pp. 6-9.

No obstante lo anterior, en el campo de las relaciones económicas internacionales el Japón ya viene ocupando un lugar preponderante en el sistema económico internacional en general y en la economía del Pacífico en particular. Por ello, frente a la posibilidad de una hegemonía norteamericana-soviética en el Pacífico, hay autores japoneses que plantean como posible alternativa una futura hegemonía norteamericana-japonesa en la Cuenca del Pacífico. Así, Akio Watanabe sostiene que "El Pacífico ya no es más un lago anglo-sajón, a pesar de que Estados Unidos aún mantiene una posición superior en la competencia naval vis-à-vis la Unión Soviética en el Pacífico. Es bien significativo que el comienzo del fin del régimen oceánico tradicional de los 1950-60s coincide con el advenimiento de la Unión Soviética como potencia naval a escala global. Si es que el Pacífico se convertirá en un lago ruso-americano o en un lago americano-japonés o alguna otra cosa, es algo que nadie sabe con certeza. Sí es cierto, sin embargo, que el futuro del Pacífico depende de esta pregunta crucial".¹¹

3. *El Japón como actor principal de las relaciones económicas internacionales*¹²

El Japón es el actor principal de las relaciones económicas internacionales de la región asiática, tal como lo es Estados Unidos en las relaciones económicas del continente americano. Más aún, desde la

¹¹Akio Watanabe, "Japan, the United States and the Pacific since 1945: An Overview", trabajo presentado al Seminario sobre *Japan, the United States and Pacific Ocean Resources*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de California, Berkeley, Abril 1988.

¹²En general, salvo que se cite expresamente otra fuente, la información estadística y los conceptos principales mencionados en los cinco siguientes epígrafes de este trabajo, relativos al Japón como actor principal de las relaciones económicas internacionales, a las relaciones comerciales de América Latina con el Japón, al caso de los Países Asiáticos de Reciente Industrialización, a las perspectivas del comercio latinoamericano con el Japón, y a las relaciones de América Latina con el Japón en el campo de las inversiones, se ha obtenido de las siguientes publicaciones:

1) Sistema Económico Latinoamericano (SELA), "La situación y Perspectivas de las Relaciones Económicas entre América Latina y el Japón", *op. cit.*, obra ya mencionada en las citas N°4 y 6; y

2) Carlos J. Moneta, "La Reestructuración de la Economía Japonesa y sus efectos en las Relaciones Económicas con América Latina", trabajo presentado al Seminario sobre *La Cuenca del Pacífico: Desafíos para América Latina*, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Viña del Mar, noviembre 1987.

recuperación de su soberanía en 1952, en poco más de tres décadas el Japón ha logrado ocupar un rol fundamental en la economía mundial, conjuntamente con los Estados Unidos, la Comunidad Europea y la Unión Soviética.

Luego de un sostenido crecimiento económico y un gigantesco esfuerzo de reestructuración y modernización industrial, el Japón ha alcanzado un Producto Bruto per capita del orden de los 10.000 dólares. El Japón, con una población de sólo 130 millones de habitantes y un área de 378.000 kilómetros cuadrados, concentra actualmente el 10% del Producto Bruto Mundial, estimándose que representará un 12% en el año 2000. El Producto Bruto Nacional del Japón es un tercio del de los Estados Unidos, alcanza la dimensión del de la Unión Soviética y equivale a la suma de las economías de Francia e Inglaterra. Este resultado se ha dado a pesar de la dependencia externa japonesa en alimentos, energía y materias primas. Inclusive, las proyecciones de diversas organizaciones gubernamentales y privadas japonesas le asignan al Japón un crecimiento del 3 al 4% real hasta el año 2000, frente a un 2.1% asignado a los Estados Unidos y a un 2.4% para la Comunidad Europea.

De igual manera, el Japón viene acrecentando de manera constante su participación en el comercio internacional, el que actualmente supera el 8% del total del comercio mundial. Entre fines de 1983 y fines de 1985 el crecimiento de la economía japonesa se apoyó en una sostenida expansión de sus exportaciones, que en significativa medida ha estado vinculada a la expansión estadounidense. Las exportaciones japonesas alcanzaron los 146.9 mil millones de dólares en 1983, 170.1 mil millones de dólares en 1984, 175.6 mil millones de dólares en 1985 y los 205 mil millones de dólares en 1986, que representó un incremento de 18% con respecto a 1985.

De otro lado, si bien también han sido significativas, las importaciones japonesas fueron inferiores durante el mismo período y vienen disminuyendo progresivamente cada año en relación a las exportaciones. Así, por ejemplo, el valor de las importaciones japonesas cayó en un 32% en 1986.

La situación antes mencionada ha ocasionado un impresionante superávit comercial para el Japón. Este superávit ha ido aumentando cada año; fue de 46.890 millones de dólares en 1985, habiendo alcanzado los 82 mil millones de dólares en 1986. Cabe mencionar

que la disminución de los precios de los productos no manufacturados -que se hallan en continua declinación desde 1981- ha representado en 1985 un 70% del superávit del comercio del Japón. Además la hegemonía comercial japonesa responde en buena medida a que Japón mantiene sus mercados internos relativamente cerrados a las importaciones y a la inversión extranjera.

Las exportaciones japonesas se han expandido más con respecto a algunos países y regiones, mientras que han declinado en otros de menor significación. Así, la suma de las exportaciones japonesas a los Estados Unidos y China Popular representaron el 44% del total de las exportaciones niponas en 1985. En el campo comercial, Japón ha quintuplicado su superávit con los Estados Unidos entre 1980 y 1985. En 1986 el superávit comercial con Estados Unidos fue aún mayor, alcanzando los 51 mil millones de dólares en dicho año.

La asimetría en los beneficios del comercio ha generado crecientes presiones por parte de los gobiernos estadounidense, europeos y del mundo en desarrollo, para que Japón realice una mayor apertura de su mercado y adopte medidas internas para corregir tal situación. A pesar de acciones recientes adoptadas por el Japón y de medidas proteccionistas de los Estados Unidos, y pese a la abrupta reducción del dólar en relación al yen japonés, diversos estudios concluyen que la competencia de los productores japoneses seguirá siendo dura y que Japón continuará compartiendo un porcentaje relativamente alto, para estándares históricos, del mercado norteamericano.

En el campo de las finanzas y las inversiones en el exterior, es igualmente impresionante el rol que el Japón ya viene ocupando en la economía mundial, teniendo en cuenta entre otros factores, el reciclaje que este país viene haciendo en el exterior con sus superávits comerciales. Así por ejemplo, en 1986 el superávit de la balanza de cuenta corriente fue de 85 mil millones de dólares. Por otra parte, las exportaciones de capital del Japón se duplicaron en 1986, alcanzando la cifra récord de 131 mil millones de dólares. En este sentido, el Japón está logrando el estadio de acreedor maduro, en la medida que crecen los activos netos en el exterior y los superávits en las ganancias de esta inversión.

En cuanto a las inversiones, el Japón posee actualmente el 25% del total de las tenencias de la banca internacional, mientras que los Estados Unidos tiene el 18%. A su vez, desde 1985 el Japón se ha convertido en la primera nación acreedora del mundo, con créditos externos netos en el orden de 130 mil millones de dólares. Este importante incremento presenta un enorme crecimiento del orden del 66%, en las inversiones realizadas en Estados Unidos en valores y bonos.

En lo que se refiere a las relaciones del Japón con los Estados Unidos, la orientación de los flujos internacionales financieros, la no corrección de los déficits comercial y fiscal estadounidense y el inestable crecimiento de la economía norteamericana, han generado cada vez una mayor necesidad de contar con capital externo. En este contexto, una parte sustantiva de las inversiones de capital externo que permiten mantener el déficit estadounidense, (en gran medida en inversiones en bonos del Estado norteamericano), corresponden el reciclaje del superávit japonés. Todo ello conduce a una compleja interacción financiera y comercial, que establece una fuerte interdependencia entre las políticas económicas que ambas naciones adopten.

4. Las relaciones comerciales de América Latina con el Japón

Históricamente, en términos generales las relaciones comerciales de América Latina, en mayor o menor grado, han estado orientadas a los Estados Unidos y Europa, no habiendo sido realmente significativos los flujos comerciales con la región Asia-Pacífico, con la única excepción del Japón en el caso de algunos países latinoamericanos, aunque siempre de manera mucho menor que con los mercados tradicionales.

Por otra parte, las corrientes comerciales del Japón y otros países de la región Asia-Pacífico también están orientadas más hacia los Estados Unidos y Europa, o a los mismos países asiáticos, y menos hacia América Latina.

De un total de 96 mil millones de dólares que representaron las exportaciones latinoamericanas a todo el mundo en el año 1984,

solamente 7 mil millones fueron orientados hacia el Japón; vale decir, sólo el 8% del total de exportaciones de la región.

Sin embargo, en los últimos años ha habido un cierto aumento en el comercio de la región latinoamericana hacia el Japón, pues de 5.600 millones de dólares en el año 1980, se pasó a 6.221 millones en 1982 y a 7.000 millones en 1984.

La mayoría de las exportaciones latinoamericanas hacia este país están concentradas en algunos países, siendo los más significativos Brasil y México. Estos dos países han ido aumentando su participación porcentual habiendo pasado de poco más del 27% en 1979, a la mitad aproximadamente de toda la exportación regional hacia el Japón en los años 1983 y 1984. Luego, el Perú, Argentina, Chile y más recientemente Venezuela, son los países de la región que más exportan al Japón, fluctuando su participación conjunta entre el 20 y 35% del total de las exportaciones de la Región al Japón.

Mientras que Brasil y México han exportado al Japón más manufacturas, las exportaciones del Perú y de los otros países latinoamericanos han sido básicamente materias primas. Por consiguiente, aunque las exportaciones de productos manufacturados de Latinoamérica al Japón han sufrido una diversificación gradual, los flujos continúan originándose principalmente en los países más desarrollados de la región y no han tenido un efecto significativo sobre la industrialización de Latinoamérica.

Dos problemas que dificultan una mayor exportación de productos manufacturados latinoamericanos al Japón son los altos costos del transporte debido a la gran distancia entre ambos mercados y la calidad de los productos manufacturados de la región. Adicionalmente, otra razón para el insuficiente nivel de ventas de manufacturas latinoamericanas en el exterior ha sido el establecimiento de barreras arancelarias y no arancelarias en todo el mundo, incluyendo Japón. Por lo demás, América Latina constituye una región relativamente marginal para Japón, por lo que es necesario ubicar las posibilidades latinoamericanas con realismo.

Desde la perspectiva del Japón, las mayores importaciones originadas en los países en desarrollo han provenido del petróleo del Asia Occidental-Medio Oriente y de Indonesia y Singapur. En cam-

bio, la participación de Latinoamérica en las importaciones del Japón cayó de 7.2 a 5.3% entre 1970 y 1984. No obstante, dentro del flujo comercial, a partir de 1980 se ha advertido un modesto aumento en la participación de las manufacturas latinoamericanas en las importaciones del Japón.

Contrariamente a lo que le conviene a países exportadores de minerales, como es el caso del Perú, progresivamente crece la participación del Japón en las importaciones de manufacturas y desciende en bienes con alto contenido de recursos naturales, lo que se debe en cierta medida a los resultados de la transformación industrial y a los avances tecnológicos, además del uso de menor cantidad de energía y gran número de sustitutos de los recursos naturales. A pesar de esto, todavía por un buen tiempo, la mayoría de los estudios indican que los más grandes mercados de importación del Japón continuarán siendo de productos básicos, con alto contenido de recursos naturales.

5. El caso de los Países Asiáticos de Reciente Industrialización

En conexión con el auge comercial del Japón y el aumento de los flujos comerciales en la Cuenca del Pacífico, se debe mencionar el caso de los Países Asiáticos de Reciente Industrialización: Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur. Estos cuatro países tienen tasas de crecimiento sostenidas entre el 5 y 8% anual a valores reales, con un comercio exterior y reservas internacionales considerables, en magnitudes muy superiores a las de la mayoría de los estados latinoamericanos.

Para efectos referenciales, se puede mencionar que Taiwán posee reservas internacionales ascendentes a 16.500 millones de dólares. En el caso del comercio, el valor de las exportaciones de Corea del Sur, o de Taiwán, o de Hong Kong, es similar al de Brasil y es aproximadamente 10 veces más que el valor de las exportaciones peruanas. Más aún, el conjunto del valor de las exportaciones de Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur es 15.000 millones de dólares más que el total de las exportaciones de los 19 países latinoamericanos más significativos, excluyendo a Cuba.

Consecuentemente, sin entrar en detalles, se puede afirmar que Corea, Hong Kong, Taiwán y Singapur, e inclusive otros países del ASEAN como Indonesia y Malasia, están emergiendo como actores relevantes del comercio mundial, estrechamente vinculados al Japón, a los Estados Unidos y a la Comunidad Europea. Por ello, se estima que las relaciones económicas Estados Unidos-Japón y el papel relativo de los Países Asiáticos de Reciente Industrialización y en general del Asia-Pacífico, en el orden internacional, tendrán impacto en el comercio latinoamericano e influirán sobre las tendencias de la economía mundial.

6. *Perspectivas del comercio latinoamericano con el Japón*

En cuanto a las perspectivas futuras del comercio latinoamericano con el Japón, algunos sostienen que es posible que el intercambio comercial no aumente, permaneciendo prácticamente sin alteraciones durante los próximos años, teniendo en cuenta, entre otros factores,¹³ los siguientes:

- El petróleo y el hierro, que constituyen la mayor parte de la materia prima importada por el Japón, parece que no tendrán incrementos significativos.
- Otras importantes exportaciones latinoamericanas, como son los comestibles y los productos mineros, también tienden a mostrarse estáticos.
- Los productos alimenticios, provenientes de América Latina, como son granos y las carnes, deberán competir con Australia y los Estados Unidos.
- En el sector manufacturero, habrá cada vez más una mayor competitividad con los Países Asiáticos de Reciente Industrialización.

No obstante los aspectos negativos mencionados en los párrafos anteriores, también se deben estudiar los efectos positivos que eventualmente podría tener para las relaciones económicas latinoamericanas la reestructuración que viene ocurriendo en la economía

¹³ Véase con mayor detalle en la publicación citada del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), op. cit., pp. 65-66.

del Japón, como consecuencia de las graves fricciones que el Japón afronta en el comercio internacional con los países desarrollados.

La estrategia propuesta por la administración del ex primer ministro Nakasone, que parece será continuada por el nuevo primer ministro Noboru Takeshita que asumió el cargo en noviembre de 1987, señala que la seguridad económica del Japón requiere un esfuerzo orientado no sólo a reducir las tensiones comerciales con los países desarrollados, sino también a moderar los crecientes problemas Norte-Sur, particularmente los de financiamiento, deuda y comercio. Para ello, las autoridades japonesas calculan duplicar, en el mediano plazo, su asistencia financiera internacional, ampliar la apertura de su mercado e incrementar la inversión privada directa y la transferencia de tecnología. Según las autoridades japonesas, estas medidas contribuirán a la consolidación de un sistema económico mundial abierto, competitivo y no discriminatorio, favoreciendo el crecimiento de los países en desarrollo y disminuyendo las tensiones Sur-Sur.

Sin embargo, hasta el momento las mencionadas orientaciones de política económica externa japonesa no se han materializado en el caso de América Latina. Si bien el programa de acción del ex primer ministro Nakasone, creado en 1985, ofrece nuevas oportunidades para una mayor apertura del mercado nipón, los factores de gravitación predominantes en la adopción de decisiones en esta materia, parecen depender, más que de la acción latinoamericana, en mayor medida del éxito que se alcance en los logros de una nueva estrategia económica global y en el perfil de relaciones que se articulen con los Estados Unidos y los restantes países desarrollados.

Además, tal como anota el SELA, desde el punto de vista latinoamericano, resulta sumamente importante mantener una actitud realista respecto a las posibilidades y potenciales del incremento de exportaciones hacia el Japón, teniendo en cuenta el tratamiento privilegiado que el Japón otorga a los países en desarrollo del Asia. Asimismo, la dinámica del Japón, y de la región de Asia-Pacífico en general, no debe verse erróneamente como algo que ofrece automáticamente una nueva apertura para el comercio latinoamericano, ya

que la mayor parte de las relaciones comerciales del Japón y los PARI se realiza con los Estados Unidos.¹⁴

En consecuencia, en el marco del realismo planteado, siguiendo al SELA, cabe señalar que para que los países latinoamericanos tengan logros comerciales en su relación con el Japón, tiene que mediar una acción política unida dirigida por los países de la Región, con medidas concertadas, que aumenten la capacidad de negociación y tengan en cuenta las oportunidades que puedan surgir y los cambios en los flujos, la estructura del comercio y el tipo de productos que se requiera. Igualmente, será importante que América Latina presione a los países desarrollados (entre ellos especialmente al Japón), para que mejoren los términos del intercambio de los productos básicos y abran sus mercados en mayor grado a las exportaciones de productos manufacturados provenientes de los países del Tercer Mundo. Y lo que es aún más difícil, sin olvidarse de los productos básicos, en los países de América Latina tienen que revisarse los planes nacionales de desarrollo para ir orientando la producción hacia productos manufacturados, de manera selectiva, en aquellos campos que ofrezcan ventajas comparativas.

Las medidas sugeridas son urgentes, pues a pesar de los adversos movimientos para América Latina en los términos del intercambio de productos primarios, y las limitaciones que enfrentan los productos manufacturados en los mercados internacionales, el desarrollo de América Latina requiere una adecuada combinación de apoyo en su mercado interno y de apoyo al comercio extraregional. Igualmente continúa siendo necesario que América Latina permanezca atenta a los cambios que se producen en la tecnología, las finanzas y el mercado. Desde la década del 70 Latinoamérica ha luchado por hallar una posición conveniente en la economía mundial. Se precisa de un esfuerzo comercial aún mayor, dadas las negativas condiciones externas. Forma parte de ese esfuerzo el fortalecimiento de las relaciones de América Latina en la Cuenca del Pacífico especialmente con el Japón y con los países del Asia como una de las vías para mantener el rol dinámico de América Latina en la economía internacional.

¹⁴Ibid.

7. *Las relaciones de América Latina con el Japón en el campo de las inversiones*

Otro aspecto de las relaciones externas del Japón se refiere a las inversiones extranjeras directas japonesas en el mundo, y su impacto que puedan tener en América Latina. Al respecto, parece ser que los flujos de inversión extranjera directa japonesa que América Latina estará en capacidad de atraer resultarán marginales y erráticos, en comparación con los flujos que se orientarán hacia otras regiones del mundo.

A pesar de que el *stock* de la inversión extranjera directa japonesa en América Latina ha crecido de \$6.000 millones de dólares en 1980 a \$15.600 millones de dólares a marzo de 1986, de los cuales cerca del 40% está registrada a través de Panamá, la región ha perdido participación porcentual en cuanto a mercado de destino de la inversión japonesa, la cual se ha orientado con mayor interés hacia América del Norte, Asia y Europa.

En el contexto antes mencionado, es positiva la política declarada por la anterior administración Nakasone y avalada por los empresarios japoneses, de ampliar las inversiones y transferencia de tecnología japonesa en el Tercer Mundo. Igual opinión puede expresarse respecto al aumento de la asistencia financiera, la ampliación de recursos a las instituciones financieras multilaterales y a la posibilidad de un mejor tratamiento al problema de la deuda externa.

Sin embargo, estos propósitos deben ubicarse en el marco conceptual de la lógica que anima a una economía capitalista, altamente industrializada, que privilegia la economía de mercado y que posee delicados mecanismos de articulación y resolución de intereses. En ese contexto, el sector privado japonés viene enfatizando la necesidad de que se otorguen diversas garantías para la protección de las inversiones directas en los países en desarrollo, la conveniencia de considerar el impacto de la deuda externa en las instituciones financieras privadas y el establecimiento de criterios de corte tradicional, a que se deben ajustar las inversiones y los créditos. Ello significa que la intención del Japón de realizar un esfuerzo en favor de los países en desarrollo, tendrá en cuenta los intereses japoneses, en términos de producción y recursos, ubicación geográfica y situación estratégica.

Asimismo, los inversionistas japoneses tomarán en consideración la evolución y régimen político y económico del país receptor y las condiciones que ofrece al inversor externo. En ocasión de la visita de una misión japonesa a la Argentina, en abril de 1987, se le preguntó al presidente adjunto del Banco de Tokio: "Si hubiera un hipotético país, con una tasa de inflación anual de tres dígitos, restricciones cambiarias, una legislación impositiva errática, dificultades arancelarias, regulaciones de precios y salarios y fuga de capitales, usted, invertiría en este país?" La respuesta fue -"No, no ingresaría capitales extranjeros, y si de pronto llegara alguna inversión externa, no sería destinada a una amortización de mediano o largo plazo. Muy por el contrario, probablemente sería de corto plazo".¹⁵

Finalmente, a los factores antes mencionados cabe agregar que el proyecto externo nipón claramente apunta a una estrecha vinculación estructural con los países industrializados y con los Estados Unidos en los planos comercial, tecnológico y financiero, a la conformación de una "Area del Pacífico" bajo influencia económica y predominio japonés y a la conformación de un subsistema industrial y comercial "Japón-PARI-China-ASEAN". La gradual configuración de ese subsistema -y la estrecha vinculación de varios de sus miembros con los Estados Unidos- genera importantes obstáculos y mayores exigencias de competitividad para América Latina y el Caribe, en sus propósitos de expandir sus relaciones económicas. Conviene ahora examinar el marco institucional en que se desarrollan las relaciones entre los países de la Cuenca del Pacífico.

8. *El marco institucional*

8.1 *Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC).*

Esta organización no-gubernamental se crea en 1967 a iniciativa de empresarios japoneses y australianos, a la cual se van incorporando posteriormente empresarios de otros países desarrollados y luego en desarrollo. De las 20 reuniones anuales que ha tenido el PBEC, el

¹⁵En *Diario El Clarín*, Buenos Aires, 14 de abril de 1987.

Perú ha participado a partir de la décima quinta reunión anual realizada en Nogoya (Japón). En esta reunión, la representación peruana fue estrictamente privada a cargo de empresarios, al igual que sucedió en las dos siguientes reuniones anuales realizadas en Santiago (Chile) en 1983 y en Vancouver (Canadá) en 1984. En cambio, en la décima octava reunión anual realizada en Auckland (Nueva Zelanda) en 1985, el Perú participó por primera vez a nivel gubernamental, a través de su embajador en Nueva Zelanda, poniéndose de manifiesto así el interés oficial peruano a participar en el proceso de la Cuenca del Pacífico.

En el Perú se ha creado un Comité Nacional del PBEC, del cual son miembros un grupo de personas vinculadas con el sector empresarial.

8.2 Conferencia sobre Cooperación Económica del Pacífico (PECC)

A partir de un seminario realizado en Camberra en 1980, a iniciativa de los primeros ministros de Australia y Japón y con la participación adicional de Estados Unidos, Canadá y Nueva Zelanda, se establece este foro que ha realizado cinco reuniones, con la característica de tener una participación tripartita de empresarios, académicos y representantes del sector gubernamental. El Perú viene participando como observador desde la tercera reunión realizada en Bali (Indonesia) en 1983, habiendo participado también en la misma calidad de observador en las reuniones de Seúl (Corea del Sur) en 1985 y de Vancouver (Canadá) en 1986. Asimismo, el Perú ha participado en los grupos del PECC sobre el comercio de minerales y energía y sobre pesquerías.

8.3 La Comisión del Pacífico Sur (CPS).

Esta organización política económica, creada en 1961, agrupa a Australia, Nueva Zelanda y 27 islas del Pacífico Sur, tanto soberanas como dependientes y tiene su sede en Noumea, Nueva Caledonia. La CPS celebra reuniones anuales con la finalidad de revisar asuntos de interés común.

El Perú viene participando en las reuniones anuales de la CPS como observador, a partir de la vigésima reunión celebrada en Papua Nueva Guinea en 1980. De igual manera lo hizo también en las

siguientes reuniones de Vanuatu, Samoa Americana, Islas Marianas y Nueva Caledonia en 1981, 1982, 1983 y 1984, respectivamente. Sin embargo, el Perú dejó de participar en la vigésimo quinta y vigésimo sexta reuniones celebradas en los años 1985 y 1986, para luego participar nuevamente en la vigésimo séptima Conferencia, realizada en Nueva Caledonia en 1987.

8.4 Otros foros.

En los últimos años el Perú ha participado en otras reuniones vinculadas con la Cuenca del Pacífico, tales como la reunión especial del Comité de Planeamiento y Evaluación, realizada en Nueva Caledonia en 1982 y la III Reunión del Comité de Representantes de gobiernos y administradores de la Comisión del Pacífico Sur (CPS) en 1985, que sirvió para reiterar el deseo del Perú de colaborar con las islas del Pacífico Sur en materia pesquera. Asimismo, un representante de alto nivel de la cancillería peruana participó en la conferencia sobre América Latina y la Región Asiática del Pacífico, organizada por el East West Center en Honolulu, Hawai, en diciembre de 1984.¹⁶

9. *La Política Peruana frente a la Cuenca del Pacífico*

El tema de la cooperación económica en el Pacífico y la conceptualización de la Cuenca del Pacífico como espacio integral de complejas y variadas relaciones que comprenden a todos los países ribereños del gran Océano, así como la toma de conciencia sobre su especial importancia y posibilidades futuras, recién ha empezado a ser considerado en la agenda de la política exterior peruana de los últimos años.

El interés político del Perú por la Cuenca del Pacífico como región, surge a comienzos de la década de los años ochenta durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde. Aún cuando su política exterior fue conservadora y careció de iniciativas importantes, en cambio, ésta sí tuvo avances en relación al tema de la

¹⁶En esta reunión participó por el Perú el embajador Allan Wagner Tizón, cuando ocupaba el cargo de Ministro en la embajada del Perú en los Estados Unidos.

Cuenca del Pacífico. Tal como ya se ha señalado, es a partir de este gobierno que el Perú empieza a participar en los diversos foros del Pacífico. Además, durante este período se establecen relaciones diplomáticas con otros estados asiáticos y los pequeños países insulares del Pacífico Sur.

El relativo impulso del gobierno peruano y de la cancillería al tema de la Cuenca del Pacífico, coincide también con un mayor interés en la Cuenca por parte de las dos grandes potencias; con el auge económico y comercial del Japón y de los NICs; con el mayor dinamismo en las nuevas y diminutas repúblicas isleñas del Pacífico; y, con la política más definida hacia la Cuenca del Pacífico que establecen otros países latinoamericanos, como Chile y México.¹⁷ En este sentido, el reconocimiento de la Cuenca del Pacífico como tema de la política exterior peruana, y su mención más frecuente en discursos de cancilleres y políticos peruanos, en cierta medida es también consecuencia del tratamiento prioritario que se le empieza a dar en el contexto internacional y regional y al impulso que la temática de la cooperación económica en el Pacífico viene cobrando en todos los países integrantes de la Cuenca, desarrollados y en desarrollo, capitalistas y socialistas, a ambos lados del océano.

En septiembre de 1983, mediante Resolución Suprema, el gobierno peruano creó la Comisión Nacional para Asuntos de la Cuenca del Pacífico, con el "objeto de estudiar y evaluar las acciones a desarrollar para incrementar la presencia del Perú en ésta área".¹⁸ La Comisión fue integrada con representantes de algunos sectores de la administración pública, cuyo número fue ampliado posteriormente.¹⁹ Así, participan en la Comisión representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien la preside, y de los Ministerios de Marina (hoy parte integrante del Ministerio de Defensa), Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio, Ministerio de Pesquería, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Transportes y Comunicacio-

¹⁷Véase Pilar Armanet A. (ed.), op. cit.

¹⁸La Comisión Nacional para Asuntos de la Cuenca del Pacífico fue creada por Resolución Suprema 0488/RE de 14 de septiembre de 1984.

¹⁹Se incorporó al Ministerio de Industria, Comercio e Integración como Miembro de la Comisión Nacional Para Asuntos de la Cuenca del Pacífico por Resolución Suprema 0508/RE de 07 de noviembre de 1985.

nes y Ministerio de Industria, Turismo e Integración. Asimismo, en la Resolución Suprema de creación de la Comisión Nacional se señala que ésta "podrá convocar a aquellas instituciones privadas de carácter económico, comercial o académico, que puedan contribuir al mejor cumplimiento de los objetivos propuestos". Sin embargo, la posibilidad de incorporar a personas provenientes de los sectores empresariales y académicos no se ha concretado hasta la fecha, razón por la cual la Comisión Nacional es de carácter estrictamente gubernamental.

Un paso significativo para la definición de una política frente a la Cuenca del Pacífico, fue la Segunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, realizada en Viña del Mar en 1984. En la declaración aprobada en dicha reunión, los cancilleres expresaron su decisión de lograr, a través de la CPPS, una presencia más activa de sus países en el ámbito general del Pacífico y resaltaron la conveniencia de vincular más estrechamente a los países de esta región del Pacífico con el resto de la Cuenca.²⁰

Con ocasión de esta reunión, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Fernando Schwalb, expresó lo siguiente:

"Hay sin embargo un hecho nuevo de enorme trascendencia y que consiste en la importancia que está adquiriendo el Océano Pacífico, hacia donde todo parece indicar que se viene desplazando lenta pero irreversiblemente el centro de gravedad de la economía mundial...

...Se requerirán decisiones de orden político para plantear nuevas prioridades y estrategias en el campo económico, que afirmen la presencia de nuestros países en un proceso que está adquiriendo su propia dinámica en todo el ámbito de la Cuenca y al que por ningún motivo debemos ser ajenos... Con plena conciencia del papel que este océano habrá de jugar en el concierto mundial, nos enfrentamos a la impostergable necesidad de iniciar una política coordinada de acción colec-

²⁰ Véase Declaración de Viña del Mar, aprobada en la Segunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, Viña del Mar, febrero 1984.

tiva para que nuestros países tengan conjuntamente, en la futura comunidad del Pacífico, un mayor poder de negociación".²¹

En la ceremonia de instalación de a Comisión Nacional para Asuntos de la Cuenca del Pacífico, en septiembre de 1984, el siguiente canciller, Sandro Mariátegui, señaló lo siguiente:

"...el gobierno del Perú, después de ir observando y constataando que este proceso se viene desarrollando en forma lenta pero efectiva, y convencido que la Cuenca del Pacífico es un espacio de primera importancia... ha llamado a la acción concertada de otros sectores de la actividad nacional a fin de asegurar el éxito de nuestra participación en este proceso integrador de la Cuenca del Pacífico.

Las tareas de la Comisión que hoy se instala, estarán dirigidas, precisamente a delinear una estrategia nacional que sirva de base para afirmar nuestra política exterior en los distintos planos de una trama compleja y plena de posibilidades para el desarrollo nacional".²²

Luego de la instalación de la Comisión Nacional, a los pocos meses ésta celebró algunas sesiones preliminares y posteriormente no ha vuelto a ser convocada. Consecuentemente, aún se encuentra pendiente la tarea de delinear una estrategia nacional frente a la Cuenca del Pacífico.

Durante la transferencia democrática de 1985 que llevó al poder a Alan García, la Cuenca del Pacífico no fue tema de las campañas electorales. Sin embargo, en mayor o menor grado, los planes de gobierno no dejaron de mencionar a la Cuenca del Pacífico, aspecto que había sido ignorado en los planes de gobierno para las elecciones anteriores de 1980.

En 1985 el plan de gobierno de la Izquierda Unida fue explícito respecto a la proyección peruana hacia la Cuenca del Pacífico, al

²¹Fernando Schwalb López-Aldana, "Discurso en la segunda reunión de ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur", Viña del Mar, febrero de 1984, (Mimeo).

²²Sandro Mariátegui, "Discurso en la ceremonia de instalación de la Comisión Nacional para asuntos de la Cuenca del Pacífico", Lima, septiembre de 1984 (Mimeo).

proponer "la promoción de las exportaciones tradicionales y no tradicionales al mercado japonés, a la CEE, a los países socialistas y a los países de la Cuenca del Pacífico". Asimismo, dentro de un esquema de cooperación Sur-Sur, el mismo plan de Izquierda Unida propone ampliar "la vinculación bilateral con los países de Asia y Africa, con la finalidad de propender a la expansión de nuestras exportaciones no tradicionales, estableciendo niveles de complementación económica y canales de vinculación político-diplomáticos de mutuo interés".²³

En el plan de gobierno del Partido Popular Cristiano, no aparecen las perspectivas peruanas hacia la Cuenca del Pacífico. La única referencia es una mención de que el Perú está, a pesar de nuestros vínculos atlánticos, en la vertiente del Pacífico.²⁴

En el plan de gobierno del Frente Democrático de Unidad Nacional, que lideró el ex-presidente, General Francisco Bermudes, se dice en un sólo párrafo que "se acentuará la participación del Perú en la Cuenca Amazónica, en la Antártida y dentro del marco de la Cuenca del Pacífico".²⁵

Acción Popular y el APRA, no hicieron públicos sus planes de gobierno. Sin embargo, en el caso del APRA, voceros autorizados hicieron referencia a la proyección futura del Perú hacia la Cuenca del Pacífico. Así el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la comisión del plan de gobierno del APRA, diputado Carlos Roca Cáceres, dijo lo siguiente:

"...mantendremos las actuales relaciones con los países del capitalismo privado, entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, los países de la Comunidad Europea, Japón, Canadá, y Australia, por ser éstos la fuente más importante de tecnología industrial, de capitales y entidades financieras... y los más grandes mercados para nuestras

²³Izquierda Unida, "Plan Nacional de Gobierno (Plan Nacional de Política Exterior), en: Eduardo Ferrero Costa y Alejandro San Martín Caro (eds.), *Perú: Perspectivas de Política Exterior*, (Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales, CEPEI, 1985), p. 170.

²⁴Partido Popular Cristiano, "Plan Nacional de Gobierno (Las Relaciones Internacionales)", en: Eduardo Ferrero Costa y Alejandro San Martín Caro (eds.), *op. cit.*, p. 174.

²⁵Frente Democrático de Unidad Nacional, "Plan Nacional de Gobierno (Política Internacional)", en: Eduardo Ferrero Costa y Alejandro San Martín Caro (eds.), *op. cit.*, p. 158.

exportaciones... Con relación a los países del Tercer Mundo, el APRA favorecerá su apertura inmediata hacia los países de la Cuenca del Pacífico, abriendo misiones diplomáticas y comerciales en todos los países de la ASEAN. Los Países de Asia y Oceanía cuentan hoy con la mayor población a escala mundial y han desarrollado importantes experiencias de cooperación económica y hasta política entre ellos. El APRA plantea la necesidad de vincular al Grupo Andino con los países de la ASEAN, habida cuenta que podrían aprovecharse coincidencias de modelos de cooperación horizontal y de integración entre países en desarrollo, así como la formación de bloques de negociación utilizando las condiciones regionales".²⁶

En su mensaje a la nación con motivo de la asunción al poder, el 28 de julio de 1985, el presidente Alan García mencionó la decisión de estrechar lazos con el Asia a través del Pacífico. Al respecto, el presidente señaló lo siguiente:

"Afirmamos nuestra vocación solidaria con los pueblos, grupos étnicos y clases sociales que en la tierra luchan por su voluntad soberana, ratificando nuestra decisión de establecer los más sólidos lazos con los países árabes, del Africa y con el Asia, a la que nos acerca en el próximo siglo XXI el *mare nostrum* de entonces que es el Océano Pacífico".²⁷

Tal como se advierte de las dos últimas citas, si bien hay una expresa mención a acciones futuras en la Cuenca del Pacífico, el énfasis del APRA y de su gobierno está puesto en promover mayores relaciones políticas con los países en desarrollo ribereños de la Cuenca, más que con los países desarrollados del área. En lo que se refiere a la proyección económica hacia la zona de la Cuenca del Pacífico, ésta se concibe como parte de una estrategia de búsqueda de mayores relaciones con diversas regiones del mundo, con la finalidad de aumentar nuestras exportaciones, pero sin identificar

²⁶ Carlos Roca Cáceres. "La Política Exterior del APRA", en: Eduardo Ferrero Costa y Alejandro San Martín (eds.), *op. cit.*, p. 132.

²⁷ Alan García Pérez, mensaje a la nación de fecha 28 de julio de 1985, con motivo de asumir la presidencia de la República, en: *El Peruano*, Lima, 29 de julio de 1985.

como zona prioritaria específica a la Cuenca del Pacífico.

La anterior conceptualización queda claramente plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo de Mediano Plazo 1986-1990. Al referirse a las relaciones comerciales y financieras, el Plan señala que "... La acción peruana en el exterior deberá asegurar también la consecución de nuevos mercados (países de la Cuenca del Pacífico, Africa y Medio Oriente), y la revitalización del intercambio intrarregional en apoyo a la diversificación de las exportaciones peruanas".²⁸

En igual sentido se pronunció el presidente del Consejo de Ministros y ministro de la presidencia, Guillermo Larco Cox, quien en su Mensaje al Congreso de octubre de 1987, mencionó que "nuevos horizontes de cooperación y solidaridad continuarán siendo activados en los ámbitos de la Cuenca del Pacífico, el Movimiento No Alineado y países del Africa sub-Sahariana y del Africa Meridional".²⁹

Un análisis de la práctica seguida demuestra que la proyección política y económica hacia la Cuenca del Pacífico no se encuentra entre las prioridades de la política exterior del actual gobierno. Este no es un tema importante, o por lo menos urgente, de la política gubernamental ni de la acción de la cancillería.

En consecuencia, se puede afirmar que aún cuando la temática de la Cuenca del Pacífico ha ido cobrando creciente importancia en el Perú, en especial a partir de 1980, aún falta mayor conciencia sobre sus dimensiones y perspectivas. Asimismo, se requiere una decidida voluntad política para darle la prioridad que le debería corresponder como lineamiento de política exterior, en función de la ubicación geográfica del país y las posibilidades económicas que la Cuenca le ofrece para el futuro.

²⁸Instituto Nacional de Planificación, "Plan Nacional de Desarrollo a Mediano Plazo 1986-1990", Lima 1986.

²⁹Guillermo Larco Cox, Programa de Gobierno presentado al Congreso de la República en su condición de presidente del Consejo de Ministros y ministro de la presidencia, el 9 de octubre de 1987, en: *El Peruano*, Lima, 10 de octubre de 1987.